



mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



S-G P.H

CARGO

RESOLUCION DE ALCALDIA No.093-2023-A-MPSM

Tarapoto, 30 de enero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194º de la Constitución Política del Perú de 1993, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; lo cual radica en la facultad de ejercer actos del gobierno administrativos y de administración.



Que, es facultad del Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, conforme a lo establecido por el artículo 20º numeral 17), de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°076 -2023-A/MPSM, de fecha 25 de enero del 2023, se designó al Coronel PNP(R), OLTER GONZALEZ SANDOVAL, en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE LA POLICIA MUNICIPAL Y FISCALIZACIÓN**, de la Municipalidad Provincial de San Martin - Tarapoto, y estando a la necesidad de servicio corresponde dar por concluida la designación y darle gracias por los servicios prestados a la Institución.

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas conforme a lo establecido en el artículo 20 numeral 6 y 17 y artículo 43 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha la designación en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE LA POLICIA MUNICIPAL Y FISCALIZACIÓN**, de la Municipalidad Provincial de San Martin - Tarapoto, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS); al Coronel PNP(R), OLTER GONZALEZ SANDOVAL, efectuado mediante resolución de Alcaldía Nro. 76-2023-MPSM, de 25 de enero del 2023; dándose las gracias por los servicios prestados a la institución

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO toda disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: Notificar la presente Resolución a las instancias administrativas pertinentes y a las interesadas para los fines pertinentes

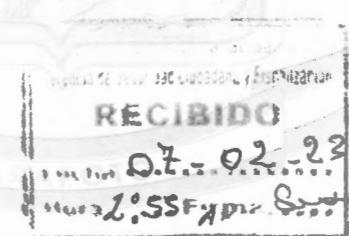
ARTICULO CUARTO.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martin- Tarapoto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE.-

LLPP/MPSM-T
ADL/SG.
Hada.
C.c.
GM.
SG.
OP.
Interesado
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Lluni Pérez Pinedo
ALCALDESA





mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



Tarapoto, 30 de enero del 2023

MEMORÁNDUM NRO. 054 2023-A- MPDM

SEÑORA:
CORONEL PNP(R), OLTER GONZALEZ SANDOVAL
SUB GERENTE DE LA POLICIA MUNICIPAL Y FISCALIZACIÓN
PRESENTE.-

Por medio de la presente se le comunica a usted que en la fecha se da por CONCLUIDO su designación en el Cargo de Confianza de JEFE SUB GERENTE DE LA POLICIA MUNICIPAL Y FISCALIZACIÓN de esta Municipalidad Provincial de San Martin, en la condición de Contratada Administrativo de Servicios inmerso en el Decreto Legislativo No. 1057.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Lluni Perea Pinedo
ALCALDESA

LLPP/AMPSM
AACP/OP
Hada.
C.c.
G.M.
GA.
SG
OP
Interesado
Archivo